

# Metodología de Calificación de Riesgo para Instituciones del Sistema de Seguros Privados - Ecuador

---

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

**Índice**

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. ....	2
Procedimiento de calificación .....	2
Utilidad de la calificación .....	3
Información requerida para la calificación .....	3
Manejo de la información .....	3
Factores determinantes de una calificación .....	4
Análisis cuantitativo .....	4
Análisis cualitativo.....	4
Categorías de calificación.....	5
Empresas de seguros y compañías de reaseguros .....	6
Política de difusión.....	6
Estructura del perfil de calificación.....	6
Limitaciones de la calificación de riesgo .....	8
Reglas en materia de incompatibilidades e impedimentos .....	8
Reglas para funcionamiento del Comité de Calificación de Riesgo .....	8
Número de miembros del Comité de Calificación .....	8
Oportunidades de reunión del Comité de Calificación .....	8
Metodología de calificación de riesgo de la fortaleza financiera de empresas de seguros y compañías de reaseguros .....	9
Definiciones.....	9
Procedimiento de calificación .....	9
Determinación de la calificación .....	17
Ponderación de puntajes para fortaleza financiera de empresas de seguros y compañías de reaseguros.....	18
Anexo .....	22
Nota técnica para metodología de calificación de riesgo de seguros.....	22
Conceptos .....	30
Glosario de términos.....	32

### **Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.**

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. es una compañía orientada a realizar calificaciones de riesgo de títulos representativos de deuda, de acciones, de fondos mutuos y/o inversión, de instituciones financieras y compañías de seguros. La compañía y sus administradores son completamente independientes de criterio, puesto que no poseen ningún vínculo económico, directo o indirecto, con ninguna compañía calificada.

La calificadora emite su juicio basado fundamentalmente en el análisis efectuado de la información proporcionada por la compañía calificada, así como por otra serie de datos que posee u obtiene de diferentes fuentes que considera fidedignas, con el objeto de cruzar y complementar la información. No obstante, se les da un gran peso a los estados financieros se trabaja en ocasiones con resultados parciales proporcionados por funcionarios de las compañías de seguros y reaseguros. Dado esto, conviene advertir que la información y cifras que se utilizan en los análisis, de ninguna manera son auditadas por la calificadora, por lo que ésta no es responsable de errores u omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información. De acuerdo con las normas vigentes en el país, la información y documentación entregada por la institución asegurada calificada, servirá para emitir una opinión de la capacidad de la institución para cumplir sus obligaciones con sus asegurados, en base a los informes auditados, los mismos que antes de ser emitidos deben ser revisados y aprobados por la administración de la compañía. Las firmas de auditoría son responsables por los dictámenes que emiten y son supervisadas y controladas por los entes de regulación, por lo que consideramos que sus informes nos deberían proveer de información fidedigna y confiable.

La Calificadora de Riesgos realiza todas las gestiones de investigación para corroborar y verificar que la información entregada cumpla con todas las formalidades como son: cumplimiento de políticas contables, consistencia de criterios, principios de consolidación. PCR revisa también que las firmas de responsabilidad de las compañías calificadas consten en los Estados Financieros, que los informes de auditoría correspondan a los períodos en revisión, que estos estén completos, que la información presentada concuerde con la información publicada por los entes de control. De este modo, PCR verifica de una manera razonable la información entregada por la compañía calificada con fuentes de información independientes y acorde a la disponibilidad de dichas fuentes.

Las calificaciones que ofrece Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. a las compañías de seguros constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la fortaleza financiera y solvencia de las empresas de seguros para cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de la suscripción de pólizas y otras obligaciones contractuales, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni de la estabilidad de su precio. La metodología que PCR aplica para la calificación de compañías de seguros contempla factores cuantitativos y cualitativos para su análisis. No obstante, en el proceso de calificación la calificadora observa las particularidades de cada compañía y del ramo en el que se enfoca, así como también, cumple con los lineamientos establecidos por los distintos entes de control. Las opiniones de PCR se basan en una clara comprensión de los fundamentos de la organización a calificar y el sector en el que participa.

### **Procedimiento de calificación**

El proceso de calificación de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. pretende lograr una verdadera comunicación entre la compañía y el comité de calificación. Se busca que desde el inicio de cualquier calificación, el Analista o Analistas asignados, según sea el caso, conozcan los planes de la compañía en cuanto al manejo de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta. La evaluación y calificación de riesgo se realiza sobre la compañía de seguros y para los casos pertinentes. Asimismo, resulta primordial establecer los tiempos en que la compañía habrá de tener disponible la calificación, con objeto de que esté acorde con su programa y el análisis no se vuelva una limitación o impedimento de género burocrático.

PCR ha definido procesos de calificación y ha establecido el marco de calificación para compañías de seguros. El proceso de calificación brinda parámetros de orden general y pasos que se deben seguir ineludiblemente y también considera elementos particulares como tipos de compañías, características, calidad de información y otros. Las etapas generales que se siguen son las siguientes:

1. Análisis de información financiera-económica histórica. De ser posible de los últimos cinco años y de los tres últimos trimestres.
2. Visita al menos dos veces al año a las instalaciones.
3. Reunión de funcionarios con miembros del comité de calificación. Regularmente se pretende que al menos dos miembros del comité participen en las sesiones de trabajo con las compañías.

4. Sesión interna del comité de calificación.
5. Asignación de calificación.
6. Vigilancia y seguimiento por parte del Analista responsable y el comité de calificación.

El alcance de la calificación considera tanto la calidad crediticia y fortaleza financiera de la compañía así como las calificaciones de riesgo de los títulos de deuda emitidos, siempre y cuando hayan sido calificados por PCR.

La calificación a la fortaleza financiera de la compañía de seguros se revisa formalmente cuando menos dos veces al año, o antes si fuera necesario, conforme a los resultados experimentados. Con esto se busca identificar desviaciones importantes respecto a las consideraciones iniciales. De existir dichas desviaciones se establece la comunicación con la compañía y se analiza profundamente las causas. Si éstas son sólo de carácter temporal, la calificación no se altera y, de ameritarlo, se ubica a la compañía bajo mayor observación.

La perspectiva de PCR es de largo plazo, no de corto plazo, por lo que se evitan variaciones de carácter temporal e innecesario en las calificaciones. Por el contrario, si se considera que la desviación es producto de un cambio estructural en la posición de la compañía, se realiza a la brevedad el cambio en el sentido que se considere prudente.

Los resultados conocidos proporcionan en el mejor de los casos, una orientación del posible comportamiento futuro que se puede esperar en el desarrollo de una compañía. Esta perspectiva junto con la evaluación continua de los factores fundamentales permite determinar el potencial de cobertura del servicio del interés y principal de las emisiones de manera consistente y actualizada.

#### **Utilidad de la calificación**

Se entiende como calificación de riesgo, a la opinión sobre la fortaleza financiera que tiene la compañía de seguros para cumplir con las obligaciones pendientes y futuras con sus asegurados, considerando para ello cambios predecibles en la compañía, en la industria a la que pertenece o en la economía, así como la capacidad para administrar los riesgos. Con este objetivo Calificadora Pacific Credit Rating S.A. identifica los riesgos a los que se exponen las compañías sujetas a calificación, que incluyen riesgos sistémicos existentes dentro del sector, y analiza las políticas y procedimientos de administración y gestión de los mismos y su respectivo monitoreo.

#### **Información requerida para la calificación**

En todos los casos la compañía proporciona la información de sus estrategias, políticas, mercados, finanzas, y otros aspectos que se solicita caso por caso. La calificadora emite un juicio fundamentado en el análisis efectuado de dicha información, así como por otros datos que posee u obtiene de otras fuentes que considera fidedignas, con el objeto de complementar su análisis.

La información y cifras que se utiliza, en ningún caso son auditadas por la calificadora, por lo que ésta no se hace responsable de errores u omisiones derivados del uso de las mismas. Las calificaciones que ofrece PCR son opiniones relativas a la fortaleza financiera de la compañía y no pretenden sugerir ni propiciar la compra/venta de valores.

#### **Manejo de la información**

La firma realiza procedimientos de revisión y verificación (contraste) de información para asegurar que es fiable, relevante y suficiente para el análisis. Esta verificación se realiza principalmente con la información que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publica en su página web y con información de terceras fuentes. En caso de que PCR considere que la información presentada por la institución no es confiable o no reciba dicha información de manera oportuna y en forma suficiente, comunicará inmediatamente este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La calidad de un buen proceso de calificación de riesgo está condicionada por la calidad de la información y oportunidad de recepción de la misma. Por lo que, PCR considera como riesgo alto el que una compañía no entregue de manera oportuna toda la información requerida. De igual forma presenta claros inconvenientes el que la entrega de la información no se realice dentro de los plazos establecidos; estos, además de las complicaciones que conlleva también habla de un manejo poco ordenado de la documentación. En este sentido, en caso de que PCR considere que la información presentada por la institución no es confiable o no reciba dicha información de manera oportuna y en forma suficiente, comunicara inmediatamente este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a la vez que este podría ser el sustento para ubicar a la institución en la categoría de calificación que denote

el mayor riesgo dentro de la escala de las preguntas o atributos relacionados con la información faltante o de baja calidad.

No obstante, está claro que la función de la Calificadora no es la de hacer tareas de auditoría, ni realizar inspecciones in-situ sobre la validez de la documentación entregada. La compañía calificada es responsable de la información proporcionada a la Calificadora.

### **Factores determinantes de una calificación**

Es fundamental entender que el proceso de calificación de riesgo no se limita al análisis de unas cuantas razones financieras. En la calificación de riesgo de PCR no existen fórmulas o ecuaciones preestablecidas que conduzcan a una determinada calificación. Los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y las administraciones reaccionan a estos de forma diversa, por lo que su impacto es diferente para cada compañía evaluada.

La determinación del riesgo es un asunto de juicio basado en análisis cualitativos y cuantitativos que cambian de acuerdo con el ambiente económico de cada industria o sector y, dentro de cada uno de éstos, varía para cada empresa de acuerdo con su desempeño particular y su propia cultura empresarial.

A pesar de que algunos métodos cuantitativos son utilizados para determinar ciertos factores de riesgo, la calificación de riesgo es de naturaleza cualitativa. El uso de los análisis cuantitativos permite llegar al mejor juicio cualitativo posible, dado que una calificación de riesgo es una opinión.

#### **Análisis cuantitativo**

Dentro de este campo se contempla un exhaustivo análisis de los estados financieros y de los flujos de caja sobre bases históricas. De éste se desprende una evaluación del éxito obtenido por la administración en la implementación de estrategias anteriores frente a sus competidores, acreedores y la rentabilidad para sus accionistas.

El análisis histórico constituye la base sobre la cual se evalúan los pronósticos de la compañía. La tendencia en las razones financieras y de las principales variables permite dar credibilidad a las proyecciones presentadas. No obstante, el comportamiento pasado no se puede tomar como prólogo de lo que será el futuro y, por lo tanto, la proyección futura no está garantizada y amerita un considerable esfuerzo para estimar las condiciones potenciales de la compañía.

#### **Análisis cualitativo**

La calificación de riesgo no se puede otorgar basándose exclusivamente en el análisis financiero, dado que éste no refleja a cabalidad la circunstancia específica y el potencial de las empresas; de ahí que el análisis cuantitativo debe ser complementado con aspectos cualitativos, con el fin de llegar a una calificación que se ajusta a la realidad de la empresa.

Entre los aspectos cualitativos que se considera y que pueden llegar a influir en la capacidad de pago oportuno, la calidad de la administración; los planes y estrategias; las oportunidades de mercado; la investigación y desarrollo de nuevos productos; los recursos humanos; las políticas de control, la auditoría, los aspectos fiscales, entre otros.

En base a la experiencia de los profesionales que laboran en la Calificadora de Riesgos, se puede analizar el desempeño de las compañías, valorando cada uno de los aspectos cualitativos. Se analizan las fortalezas y las debilidades de la compañía, se discute la aplicación de las estrategias y los posibles impactos y mitigantes frente a distintas situaciones, para ello se revisan políticas y procedimientos de administración de riesgos, se valora la experiencia y capacidad de reacción de la compañía en el pasado.

PCR hace seguimiento a las decisiones administrativas y de riesgo para mantener niveles de solvencia, liquidez, morosidad en escenarios normales y también qué medidas tiene prevista la compañía para enfrentar momentos de crisis, se valora fuentes de fortalecimiento patrimonial y de liquidez. Esto se evidencia en los resultados obtenidos por la compañía y que son evaluados por PCR en el análisis de los estados financieros, ratios y resultados plasmados en las plantillas de trabajo. Se evalúa si en algún momento anterior la compañía debió enfrentar circunstancias anormales, qué medidas se adoptaron y cuál fue la eficacia de las mismas. Se analiza, también, el impacto y las interrelaciones de la compañía con otras instituciones y su impacto en la economía o en el país en el caso que requiera algún tipo de apoyo público. El proceso de calificación de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. implica una considerable interacción con los funcionarios de las compañías, con el fin de conocer con mayor profundidad sus

fortalezas y debilidades. Se realizan presentaciones a funcionarios de nuestra firma, visitas a las instalaciones, entrevistas personales y consultas permanentes para mantener continuidad en el conocimiento y desarrollo de la compañía calificada. PCR podría solicitar información adicional para fortalecer el proceso analítico, esto dependerá de las particularidades de la compañía, de circunstancias o momentos específicos. Todo esto será valorado en base al criterio y juicio experto de los profesionales de la Calificadora.

### **Categorías de calificación**

Compañías bajo observación (↓) (↑) son aquellas que tienen muy alta probabilidad de ser modificadas. Las calificaciones en un momento dado, reflejan todos los factores cuantitativos y cualitativos conocidos a la fecha de calificación, pero la ocurrencia de ciertos factores de incertidumbre y la existencia continua de ciertas tendencias pueden ser motivo para efectuar un cambio en la calificación. La materialización de ciertos eventos, determinará el tiempo que una compañía en particular permanezca bajo observación sin cambio alguno. Las normas para la calificación de riesgo en Ecuador disponen que la observación de riesgo corresponda a eventos que pueden influenciar el cambio de la categoría de calificación de riesgo en un plazo de seis meses, para lo cual se deberá establecer su impacto y probabilidad de ocurrencia. También es importante destacar que los cambios en las calificaciones sin la previa inclusión de la compañía en observación podrá realizarse si las circunstancias así lo dictan.

A continuación se presenta la simbología de calificación vigente en el Ecuador para las calificaciones globales de las empresas de seguros y compañías de reaseguros:

### Empresas de seguros y compañías de reaseguros

<b>AAA</b>	La situación de la institución es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de pagos de siniestros, y capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, fortaleza financiera y capacidad para enfrentar cambios adversos del negocio y de la economía con un mínimo impacto. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
<b>AA</b>	La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación; su fortaleza financiera determina una muy alta capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales; y se prevé que el impacto de cambios adversos en el negocio y economía sea bajos.
<b>A</b>	La entidad es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. La estructura financiera así como la política de manejo de riesgos técnicos determinan una sólida capacidad para cumplir con los asegurados y sus obligaciones contractuales. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.
<b>BBB</b>	Se considera que esta entidad tiene una buena estructura financiera así como la política de manejo de riesgos técnicos es admisible, lo que determina una buena capacidad para cumplir con sus obligaciones. Los factores de riesgo son relativamente mayores y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía sean materiales, aunque todavía manejables. Son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.
<b>BB</b>	La entidad ubicada en esta categoría presenta una estructura financiera y capacidad gerencial moderadamente débil que hace que su capacidad de cumplimiento con sus asegurados sea incierta. Es posible que la entidad presente factores positivos, sin embargo su capacidad de pago es sensible y variable, susceptible de deteriorar ante posibles cambios en la empresa de seguros, en la industria o en la economía.
<b>B</b>	Las entidades ubicadas en esta categoría presentan una estructura financiera y debilidades gerenciales y de manejo de los riesgos técnicos, su capacidad de cumplir con sus obligaciones con los asegurados u otras obligaciones es mínima, los factores de riesgo son altos y muy variables. Cualquier variación en los factores de riesgo podría tener un impacto alto al cumplimiento de sus obligaciones y a su estabilidad.
<b>C</b>	Las cifras financieras de la institución sugieren fuertes deficiencias en su estructura financiera, manejo de los riesgos técnicos y de la capacidad gerencial, con una escasa capacidad de cumplimiento de sus compromisos, los factores de riesgo son extremadamente altos y sus impactos conllevan probablemente a situaciones de insolvencia.
<b>D</b>	En esta categoría las empresas de seguros no cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos y presentan incumplimientos efectivos de los mismos, existe problemas de solvencia.
<b>E</b>	Esta categoría corresponde a las entidades de las cuales no se posee información suficiente para realizar la calificación. La entidad afronta problemas muy serios de solvencia y de liquidez y su potencial de recuperación es nulo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría, excepto para las categorías "AAA" y aquellas por debajo de la "C".

### Política de difusión

Las calificaciones realizadas por Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. se ponen a disposición de los inversionistas y del público en general a través de notas de prensa, publicaciones y medios electrónicos.

A partir del momento en que las calificaciones se pueden hacer públicas, se ponen a disposición de los inversionistas, los emisores, la banca, la prensa y el público en general a través de la página web de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Estructura del perfil de calificación

**Aspectos generales:** nombre de la firma calificadora de riesgo; nombre de la compañía calificada, lugar y fecha de otorgamiento de la calificación de riesgo y señalamiento del período de calificación; nombre de los miembros del comité de calificación y personal involucrado en la misma; categoría de calificación y su respectiva definición; historial y tendencia de la calificación.

**Racionalidad de la calificación:** De manera clara y concisa se expresan los sustentos de la calificación, en la racionalidad se presentan las ideas principales (positivas y negativas) que sostienen la calificación. Debe estar alineada con el significado de la nota. Se debe argumentar sobre la capacidad de pago de la compañía, el

pronunciamiento de la calificador se basa en su opinión sobre la solvencia, capacidad para administrar riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la compañía.

**Observación de la calificación:** De acuerdo a las Normas SCVS para Calificadoras de Riesgo<sup>1</sup> en el informe final deberá haber un apartado en el cual se detallen todos los puntos considerados como de observación de riesgo, entendidos como eventos que puedan influenciar el cambio de categoría de calificación de riesgo en un plazo de seis (6) meses, estableciendo su impacto y probabilidad de ocurrencia. Se deberá incluir también información de la calificación de riesgo de los títulos de deuda que mantiene la institución, el nombre de la calificadora y su fecha de calificación.

**Principales eventos de riesgos:** Todas las compañías están sujetas a presiones financieras que se agudizan esporádicamente dependiendo de diversas circunstancias, tales como los ciclos económicos, adquisición o expansión de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc. Hechos como estos pueden, bajo ciertas circunstancias, incrementar o suavizar temporalmente el riesgo de las compañías. En esta sección, se intenta señalar precisamente esos elementos, que en un momento determinado pudieran incidir negativamente en la capacidad de pago de la compañía. Por otro lado, se presentan debilidades que pueden incidir favorablemente en el futuro de dicho negocio.

**Aspectos de la calificación:** Es una descripción de los aspectos relevantes ya recopilados y de la evolución histórica de los indicadores que impactan de forma importante en el buen desempeño de la compañía y en el sector. Más bien es el respaldo detallado de la calificación. Debe ser coherente con la racionalidad, ya que es la explicación de esta, y el contenido debe ser puntual para no desviarnos de lo importante. Deberá incluir aspectos destacados como:

**Entorno macroeconómico:** Se presenta el contexto macroeconómico nacional, las principales novedades en la legislación del país, eventos políticos de importancia nacional y un análisis de las variables macroeconómicas más relevantes.

**Análisis del sector y cambios normativos:** Se describe la situación del sistema asegurador, se evalúa los principales componentes y se describen y analizan los cambios normativos más relevantes en el período de análisis y que pudieran afectar el desempeño de la compañía calificada.

**Posicionamiento de la compañía:** Posicionamiento de la compañía dentro de sus segmentos de mercado, principales movimientos en la posición de mercado y tendencia.

**Análisis de la compañía:** El fin es enfocar al lector a los puntos relevantes del negocio, las fortalezas, debilidades, oportunidades de crecimiento, administración, entorno, riesgos, indicadores financieros, operativos relevantes en el análisis, políticas de reaseguro, hechos de importancia que afecten la calificación, sin perder de vista el objeto central, que es el resaltar los indicadores de la capacidad de la compañía de cumplir adecuada y puntualmente con los asegurados. Se deben evitar hacer juicios de valor; es decir, calificar como bueno, malo, correcto o erróneo un aspecto de la compañía. El análisis debe ser objetivo y no sesgado respecto a la información referida.

**Presencia bursátil:** Contiene la información sobre la presencia de la compañía en el mercado de valores como emisor y originador de instrumentos de deuda.

**Resumen de aspecto cualitativos y cuantitativos analizados:** Se detalla la información utilizada en el proceso de calificación, como: información financiera, informes gerenciales.

**Hechos de importancia:** Se deberán señalar todos los acontecimientos notables que ameriten ser informados. Se considerará todo aquello que sea relevante o que pudiera afectar la situación de la compañía, tanto en su posición financiera, como en su situación societaria y administrativa; que afecte su entorno, competencia, al sector o mercado en el que desarrolla sus actividades; es relevante evaluar cambios regulatorios, en la situación económica y política del país así como también sanciones específicas a la compañía por parte del ente de control, esto podría limitar la calificación. Se deberá incluir los hechos importantes que se hayan suscitado durante el período de análisis, previamente a la fecha de entrega del informe, e incluso aquellos hechos que se produjeran en el momento mismo en el que se esté desarrollando el comité.

---

<sup>1</sup>Según Resolución No SCVS-INS-2016-002, publicado en el Registro Oficial No738 del 21 de abril del 2016.



### **Limitaciones de la calificación de riesgo**

Se refiere a eventos imprevistos que pudieran afectar a la compañía calificada, estos pueden ser externos como cambios en las regulaciones, acontecimientos políticos, desastres naturales, accidentes; o la vez estos eventos pueden suceder al interior de la compañía, podrían ser cambios en los mandos administrativos, reestructuraciones. Por el carácter de estos hechos no pueden contemplarse en la calificación ya otorgada previamente, los efectos en la nota se podrán considerar una vez que los acontecimientos se hayan concretado y su impacto sea evidente en la calidad crediticia y solvencia de la compañía.

### **Reglas en materia de incompatibilidades e impedimentos**

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. como empresa que realiza la función exclusiva de categorización de valores objeto de oferta pública, debe efectuar su labor en condiciones de máxima independencia. Por lo que se ha considerado que la labor de calificación de riesgo debe contemplar los aspectos que en materia de incompatibilidad e impedimentos señala el Código Orgánico Monetario y Financiero, las Normas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expedidas para las Calificadoras de Riesgos y todas las normas vigentes que regulen el funcionamiento de las Calificadoras de Riesgo. Actualmente, no existe incompatibilidad ni prohibición por parte de los socios y directores, así como del personal encargado de la labor de calificación al no presentarse ninguna de las restricciones contempladas en la Ley. El propósito de nuestra empresa ha sido desde un comienzo cumplir con nuestras funciones en condiciones de total independencia con nuestros clientes. Todos y cada uno de los miembros de nuestra firma deben mantener una declaración jurada actualizada en la que indiquen cualquier actividad, relación o similar que pudiera de alguna manera directa o indirecta afectar su opinión.

### **Reglas para funcionamiento del Comité de Calificación de Riesgo**

El comité de calificación de riesgo estará constituido por integrantes nacionales e internacionales de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. El estatuto social determina los requisitos y forma de elegir a sus miembros, los mismos que deberán cumplir con las normas legales vigentes en el país, con las políticas de la calificadora así como con sus deberes y obligaciones para estar calificados como tales. Su participación en el comité podrá ser de manera física o virtual. Corresponde a este comité otorgar las calificaciones a las instituciones financieras, para cuyo fin dará cumplimiento a lo establecido en el reglamento interno de la firma, y en el Capítulo IV.- Normas para la Calificación de las Firmas Calificadoras de Riesgo de las Instituciones del Sistema de Seguros Privados, Título XI.- De las Calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, del Libro II.- Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Seguros. La presentación de los casos en comité la podrán realizar, el Analista asignado o cualquiera de los Analistas de la Calificadora, físicamente o de manera virtual. En ningún caso estos Analistas podrán formar parte del comité de calificación. Las decisiones sobre las calificaciones de riesgo se realizarán con la aprobación de la mayoría de los integrantes del Comité.

### **Número de miembros del Comité de Calificación**

Órgano técnico constituido por un número impar, de por lo menos tres miembros titulares y tres suplentes. El gerente general de la firma actúa como secretario del comité, y es el encargado de custodiar las actas que están debidamente foliadas y firmadas por los miembros del comité. El acta suscrita por los miembros participantes de la firma es remitida a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, junto con el informe de calificación.

### **Oportunidades de reunión del Comité de Calificación**

Las reuniones del comité se realizan cuando el Analista a cargo solicita a los miembros del comité de calificación, sesionar; previa presentación de los documentos que sustente la propuesta. La Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. comunicará a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con mínimo cuatro días de anticipación, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el comité de calificación.

## **Metodología de calificación de riesgo de la fortaleza financiera de empresas de seguros y compañías de reaseguros**

El presente documento armoniza criterios propios de PACIFIC CREDIT RATING Calificadora de Riesgo (en adelante "PCR") para evaluar la calidad crediticia y la solvencia de las compañías de seguros con estándares internacionales, respetando la regulación vigente en Ecuador, a fin de asignarles calificaciones.

El objetivo de la calificación es medir la fortaleza financiera que tiene la compañía de seguros para cumplir con las obligaciones pendientes y futuras con sus asegurados, considerando para ello cambios predecibles en la compañía, en la industria a la que pertenece o en la economía.

La metodología abarca un análisis integral, que contempla factores cualitativos y cuantitativos, los mismos que permiten además de ofrecer una opinión prospectiva, evaluar el perfil de riesgo de cada aseguradora, logrando definir siete áreas fundamentales: Gobierno Corporativo, Posición competitiva de la compañía en la industria, Política de inversiones, Administración del riesgo, Política de Reaseguro, Perfil de Riesgo Financiero y Análisis del entorno macroeconómico, situación de la industria y perspectivas. Además, el análisis no depende del tipo de producto que ofrezca, sino de la gestión que realice la compañía de los diferentes componentes del negocio asegurador. Por lo tanto, aunque podamos tener compañías con productos de diferentes características, estos se analizan a través de los componentes principales del negocio de seguros.

### **Definiciones**

Las compañías de seguros son organizaciones financieras que ofrecen protección a sus tenedores de pólizas y a menudo se identifican y definen basándose en los tipos de contratos que suscriben, por la manera en que han sido autorizadas para operar o por las regulaciones que las rigen.

Se entenderá por obligaciones de compañías de seguros a aquellas obligaciones que se deriven de todo contrato de seguros, vigente a la fecha de calificación, y por el cual las compañías de seguros tradicionales tengan obligación de constituir reservas técnicas. Contempla además aquellos contratos de seguros que, habiendo expirado su vigencia, representan eventuales obligaciones futuras para la compañía, de acuerdo a los términos pactados en ellos.

Generalmente las aseguradoras operan bajo estrictos marcos regulatorios, principalmente debido a la naturaleza de sus operaciones. Los riesgos a los que están expuestas normalmente son los mismos en todos los mercados. El principal riesgo es el riesgo del producto, el cual incluye factores como el que los siniestros sean más severos o frecuentes a lo anticipado y lleven a mayores gastos en siniestros. Asimismo, se tiene el riesgo de reserva, el cual se da cuando las reservas que se tienen destinadas para cubrir los siniestros futuros son inadecuadas e insuficientes. Un riesgo adicional es el riesgo de activos, que consiste en el riesgo de que la valuación de los activos o inversiones de la aseguradora sea menor a la esperada y dejen al asegurador con recursos insuficientes para pagar los siniestros. Finalmente, existen otros riesgos que pueden tomar relevancia en algunos casos tales como el riesgo de liquidez y el de gastos.

La metodología de calificación de seguros se enfoca por tipo de compañía, ya sea de seguros generales y personales, teniendo en cuenta el plazo de los productos que se administran. Sin embargo, ambos necesitan contar con las reservas necesarias para afrontar el pago futuro de los siniestros y a la vez estas reservas deben estar soportadas por las inversiones adecuadas. Asimismo, los productos deben ser tarifados de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de los siniestros ya sea a corto o largo plazo.

### **Procedimiento de calificación**

El proceso de calificación de la fortaleza financiera da importancia a la capacidad futura del pago de obligaciones con los asegurados, por lo que se enfocará en el análisis de la solvencia a largo plazo. El análisis de la solvencia a largo plazo incorpora un análisis cuantitativo de indicadores contables y financieros, y un análisis cualitativo. En todos los aspectos a considerar se podrá analizar la situación pasada, la situación actual y la situación futura. Además, se podrán realizar comparaciones, en lo pertinente y posible, con los valores prevalecientes en el mercado. De esta forma, PCR formará también una opinión sobre la habilidad de la compañía de seguros para mantener adecuada liquidez en condiciones críticas.

La fuente principal para el análisis de los aspectos cuantitativos son los balances de las compañías de seguros. Entre los aspectos cualitativos algunos de los más importantes son la posición competitiva de la compañía, la capacidad de la administración, los intereses y características financieras de los propietarios, las políticas de inversiones y

reaseguros, y el manejo de activos y pasivos de la compañía en general, que está implícito en el análisis y que permite a la calificador a lo largo del mismo formarse una opinión al respecto.

#### **Análisis previo**

**Calidad de la información.-** Esta etapa dará como resultado una calificación definitiva en el caso de que la información presente las condiciones establecidas en el nivel de incumplimiento. En tal caso, se calificará con categoría E. Podrá calificarse en el nivel de incumplimiento cuando:

- La compañía se niega a proporcionar toda la información necesaria, a juicio de PCR, para su calificación.
- Los dictámenes de los auditores de los estados contables tengan abstención de opinión u opinión adversa, cuyas causas subsistan a la fecha de la calificación.
- La información presentada por la compañía a la calificador contiene antecedentes no fidedignos o no íntegros, que pueden conducir a error respecto de una calificación.
- La información contenida en los estados contables y financieros no permite reflejar, razonablemente, la situación financiera de la compañía. En especial, cuando dicha compañía ha experimentado cambios significativos en su giro o se han producido circunstancias que, habiendo afectado la capacidad de pago de sus siniestros, es probable que no se repitan, y sus estados financieros no puedan uniformarse para aislar los efectos correspondientes.

En aquellos casos en que la compañía haya sido constituida en forma reciente, y que por ende se carezca de información histórica representativa respecto a la misma, la calificador juzgará si cuenta con elementos que pudieran sustituir esa falencia en forma convincente.

Cuando se presentan ocasiones en las que PCR asigna calificaciones a aseguradoras nuevas, que apenas comienzan sus operaciones y en las cuales su información financiera y operativa es relativamente reciente y limitada, se analizan ciertos factores con mayor profundidad. Al presentarse dichos casos, la evaluación del equipo administrativo es sumamente importante. En este punto se evalúa el historial, la trayectoria y experiencia de los miembros de la alta gerencia, consejeros y accionistas; se intenta conocer la filosofía financiera y de gestión al igual que sus planes estratégicos a mediano y largo plazo. De la misma manera, el análisis y evaluación de las proyecciones y los presupuestos se torna más relevante y lleva mayor peso. Adicionalmente variables como el gobierno corporativo, estructura accionaria y los accionistas, juegan un papel más importante en la evaluación de una empresa nueva.

#### **Procedimientos generales de calificación**

Esta etapa abarcará la fortaleza financiera de las compañías de seguros que no hayan obtenido su calificación como categoría E en el análisis previo, y se analizará la solvencia y calidad crediticia a largo plazo, mediante la evaluación conjunta de los siguientes aspectos cualitativos y cuantitativos:

- Gobierno Corporativo
- Posición competitiva de la compañía en la industria
- Política de inversiones
- Administración del riesgo
- Riesgo Técnico de Reaseguro
- Perfil de Riesgo Financiero
- Análisis frente al entorno macroeconómico, situación de la industria y perspectivas

#### **a. Gobierno corporativo**

##### **1) Características de la propiedad**

Se analiza las características de los propietarios y como éstas podrían afectar el riesgo en el pago de siniestros de la compañía. Se analizará quienes son los propietarios y que confianza inspiran en la industria, las características financieras de los principales accionistas, visión del negocio, objetivos y políticas, la influencia de los propietarios en la gestión de la empresa, las transacciones con personas relacionadas, los intereses de los principales dueños en relación a la compañía y la evolución del grupo empresarial al que pertenece, e importancia relativa de ésta para el grupo. Teniendo en cuenta la fortaleza financiera de los accionistas y del grupo económico al que pertenece, en consecuencia una alta calificación de fortaleza financiera nos indicará un bajo riesgo.

Se analizará también la conformación del capital accionario, la dispersión de la propiedad, la participación de la Junta General de Accionistas, los comités que mantiene la empresa y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

**2) Administración y capacidad de la gerencia**

Se analizará las características de la administración y la capacidad de la gerencia. Las variables a considerar incluyen la preparación profesional de los administradores o gerentes para la toma de decisiones y para enfrentar los desafíos propios del negocio y la capacidad para analizar y proponer modificaciones en la posición competitiva de la compañía. Un alto nivel de estudios profesionales y años de experiencia en el sector nos indicarán un riesgo bajo.

**3) Otras variables de gobierno corporativo**

Las otras variables a analizar son la estructura organizacional, el sistema de administración y planificación, informatización, sistema de control, sistema de administración integral del riesgo. En estas variables se analizará la existencia y aplicación de políticas y/o manuales que permitan una mejor administración, lo cual nos indicará un riesgo bajo.

También se analizará la política de dividendos (si se trata de una sociedad anónima) y la capacidad de manejo y de establecer y hacer cumplir las políticas empresariales por parte de los dueños, así como la relación con empresas vinculadas.

Del análisis conjunto de estas variables se concluirá que las características de la propiedad, la administración y capacidad de la gerencia y otros factores pueden ser ubicadas en los niveles de riesgo, según los criterios de ponderación establecidos.

**b. Posición competitiva de la compañía en la industria y capacidad de respuesta**

La posición competitiva de una compañía de seguros en la industria es afectada por un número importante de factores. Algunos como las características de la propiedad y de la administración ya han sido considerados y analizados por separado y en detalle por su importancia, por lo que no serán incluidos en este acápite. Para analizar la posición competitiva de la compañía en la industria se evaluará las siguientes variables:

- La participación de mercado de la compañía por ramos de seguros. Se analizará también la distribución de la producción entre ramos y se establecerá una comparación con el resto del mercado asegurador.
- El impacto de las regulaciones estatales. Se analizará cómo las modificaciones en las regulaciones pueden tener un impacto benéfico o perjudicial, diferencial para unas u otras compañías de seguros.
- La capacidad relativa de la compañía en la introducción de nuevos productos y en el desarrollo y explotación de nuevos mercados (estrategias y capacidad de llevarlas a cabo). Se analizará la experiencia y potencialidad de la compañía con relación al desarrollo de su cartera de productos y diversificación por ramos.
- Existencia de mercados “cautivos” y el grado de dependencia de la compañía respecto a ellos. Se analizará la existencia de tales mercados y la magnitud de sus defectos sobre la compañía.

**1) Participación de mercado de la compañía por ramos de seguros**

La posición competitiva de una compañía está determinada en parte por la participación de mercado que ha alcanzado en los distintos ramos de seguros en los cuales compite y por la distribución de su producción entre ramos y su comparación con el resto del mercado asegurador. Se estudia la evolución pasada y tendencia futura de la participación de mercado en los distintos ramos.

**2) Impacto de las regulaciones estatales**

Las numerosas regulaciones estatales, su modificación, eliminación y reemplazo, tienen un indudable efecto benéfico o perjudicial, diferencial para unas u otras compañías de seguros.

Estas regulaciones estatales tienen importantes efectos sobre la actividad de las compañías de seguros.

**3) Capacidad relativa de la compañía en la introducción de nuevos productos y en el desarrollo y explotación de nuevos mercados**

Teniendo en consideración la estrategia de la compañía, se analiza la experiencia y potencialidad de la compañía en relación al desarrollo de su cartera de productos y respecto al crecimiento y estabilidad de nuevos mercados que pudiera haber desarrollado, se encuentre desarrollando o planifique desarrollar. Además se evalúan los siguientes indicadores de diversificación por ramos:

- Primas por Ramo/Primas Totales de Seguros Directos
- Primas por Ramo/Primas Netas Retenidas
- Primas por Póliza/Primas Netas Retenidas

**4) Existencia de mercados “cautivos” y el grado de dependencia de la compañía respecto a ellos**

Se analiza la existencia de éstos, ya sea por causa de convenios, contratos, competencia limitada u otras razones, estimándose la magnitud de los efectos sobre la compañía de una eventual desaparición de las causas que explican tales situaciones.

**c. Política de inversiones**

El activo de una compañía de seguros está formado por disponibilidades, inversiones, créditos, inmuebles, bienes muebles y otros. Todos estos rubros pueden ser analizados por su calidad. Sin embargo, por su importancia relativa en el activo y por sus características, para la determinación de la calidad de activos interesa particularmente el análisis de inversiones.

Se determina en qué medida la diversificación (renta fija y variable), el riesgo de cada componente de la cartera de inversiones, la liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones, son adecuadas con relación al monto y naturaleza de las obligaciones de la compañía de seguros. Los componentes de este análisis son:

- Riesgo de los componentes de la cartera de inversiones
- Liquidez, inversiones y seguridad
- Rentabilidad de la cartera de inversiones
- Riesgo de mercado (tasa de interés)

En seguros generales los riesgos asumidos implican contratos de corto plazo, ya que la ocurrencia de siniestros tiene la probabilidad de darse con mayor frecuencia. De esto se deduce que las inversiones que respaldan tales seguros deben ser de menor duración que para el caso de seguros de vida.

Las compañías de seguros deben constituir reservas técnicas para hacer frente a obligaciones futuras, y que dichas reservas estén respaldadas por inversiones. La determinación de las distintas reservas técnicas es establecida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

**1) Riesgo de cada componente de la cartera de inversiones**

Este análisis al hacerse por componente soslaya el análisis de la diversificación de cartera por grupo de instrumento (renta fija y variable). El elemento a considerar es el grado de diversificación del portafolio.

**2) Liquidez de la cartera de inversiones y Seguridad**

Se analiza la pérdida que podría enfrentar la compañía producto de la liquidación anticipada y apresurada de su cartera de inversiones producto de la variabilidad de sus pasivos con los asegurados (riesgo de calce). Este análisis se realiza determinando los posibles descalces entre las inversiones y los pasivos con los asegurados. La liquidez y el calce entre activos y pasivos son factores importantes que afectan la capacidad para pagar siniestros de la compañía. A modo de síntesis, los principales indicadores a considerar son:

- Liquidez Inmediata = Disponible Inmediato / Pasivo Corriente
- Seguridad = (Activo Corriente + bienes raíces) / (Pasivo Corriente + obligaciones con el sistema financiero largo plazo + primas anticipadas + valores en circulación)

Alternativamente se analizará los cambios en la posición de disponibilidades y en el vencimiento de las inversiones contra los cambios en los vencimientos de los pasivos o su probable ocurrencia en tiempo y monto.

**3) Rentabilidad de la cartera de inversiones**

Se analizará conjuntamente el nivel de la rentabilidad y su tendencia.

**4) Riesgo de mercado**

Se analiza el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones de la compañía. Teniendo en cuenta el análisis la volatilidad de la tasa de interés y la política de exposición al tipo de cambio, principalmente. Asimismo, el uso de derivados para reducir el riesgo de mercado.

**d. Administración del riesgo**

El objetivo es determinar si la empresa realiza una evaluación y gestión de riesgo, acorde a su giro de negocio, para que con base en esta información se pueda realizar una adecuada gestión de los riesgos y establecer el efecto de las contingencias detectadas en el nivel de solvencia para lo cual analizaremos los siguientes puntos:

**1) Sistema de Administración integral de riesgos**

Se revisará la implementación de un sistema que permita a la alta dirección de la empresa tomar decisiones con conocimiento de riesgo.

**2) Evaluación y gestión integral de riesgos**

Se analizará que se realice la evaluación, administración y monitoreo del riesgo, para lo cual se deberá tener informes de riesgo, políticas y manuales y comités de riesgo en los siguientes aspectos:

- i. Los relacionados con la administración, el recurso humano, sistemas de control interno y tecnología de la información.
- ii. Riesgos de comercialización relacionados con el cobro de las primas, pago de reclamos, ajuste de pérdidas y manipulación de contratos por parte de los agentes o comisionistas de seguros (Información proporcionada por el cliente).

**3) Gestión de los riesgos inherentes**

Se deberá revisar los siguientes puntos como mínimo:

- i. Riesgo de suscripción, la pérdida ante una variación en los supuestos de las tasas de siniestralidad (Información proporcionada por el cliente).
- ii. Riesgo de desviación de la frecuencia de los reclamos y montos reclamados (Información proporcionada por el cliente).
- iii. Riesgos de insuficiencia de reservas técnicas para atender las obligaciones contractuales.
- iv. Riesgos de concentración o pérdidas catastróficas.

**e. Riesgo técnico de reaseguro**

El objetivo es determinar en qué medida la política de reaseguro adoptada por la compañía proporciona adecuada protección con relación a la naturaleza y monto de los riesgos involucrados.

**1) Retención de riesgo**

Se evalúa la política de retención de riesgo. En ésta existe el riesgo técnico, que consiste en que cuanto más se reasegura menos pérdidas netas se van a tener. Pero a su vez existe lo que se puede llamar "riesgo crediticio", que consiste en que cuanto más se reasegura más pasivos se generan con los reaseguradores. Uno compensa al otro, alcanzándose un monto de reaseguro óptimo. Se evalúa los siguientes indicadores:

- Cesión de reaseguro = (Primas de reaseguros cedidos y coaseguros cedidos - Primas de coaseguros cedidos) / Prima emitida - Liquidaciones y rescates - Primas de coaseguros cedidos)
- Rentabilidad del reaseguro = Comisiones recibidas por reaseguro cedido / (Primas de reaseguros cedidos y coaseguros cedidos - Primas de coaseguros cedidos)
- Prima neta retenida/Patrimonio
- Prima neta retenida/Disponible inmediato

Del análisis de los indicadores, se considera óptimo si el reaseguro ha reducido las pérdidas asumidas por la empresa en comparación a no tener reaseguro.

**2) Calidad crediticia**

Se considerará la calificación internacional de los reaseguradores y se evalúa la calidad del seguro de riesgos catastróficos.

**3) Riesgo de contraparte**

Asociado con el cumplimiento del pago por parte de las compañías reaseguradoras.

**4) Evaluación del programa de reaseguro**

Se evaluará y verificará la elaboración de los supuestos, condiciones y cumplimiento derivados del Reaseguro, así como la composición y el tipo de contrato:

- **Pérdida máxima probable (PML) por ramo**, se entiende por PML<sup>2</sup> los daños o pérdidas, incluidas las pérdidas consecuenciales tras el (los) riesgo(s) catastrófico(s), que puedan producirse cuando concurren, en forma más o menos extraordinaria, circunstancias o situaciones de las más desfavorables.
- **Perfiles de cartera y siniestralidad**, se evaluará el conjunto de clientes con información de cantidad de casos y prima involucrada.
- **Cúmulos por ramos**, se entiende como el riesgo asumido por una Entidad aseguradora, al aceptar varias porciones de un mismo riesgo o distintos riesgos que, aún diferentes, están sujetos al acontecimiento de un mismo evento.
- **Estado de cuenta técnico**, contiene el detalle de reaseguros, e información sobre operaciones de reaseguros.

**f. Perfil de riesgo financiero**

Inicialmente, se analizan el balance general y el estado técnico financiero en su conjunto, identificando tendencias y variaciones importantes, para poder explicarlas y conversarlas con la compañía. También se analiza grado de cumplimiento y suficiencia, la composición de activos, los resultados, el apalancamiento, la siniestralidad, la capitalización, la cobertura, la eficiencia y el crecimiento.

**1) Grado de cumplimiento y suficiencia**

Adicionalmente, PCR requiere calificar el grado de cumplimiento y suficiencia de las compañías respecto a la reglamentación existente, con respecto a:

- Capital Adecuado
- Requerimientos patrimoniales
- Constitución de reservas
- Inversiones financieras

Para cada indicador no es posible fijar un objetivo que nos indique en qué nivel de riesgo se encuentra la compañía, debido a que se tiene que analizar en conjunto los indicadores para que podamos determinar un nivel de riesgo. Los indicadores serán comparados inicialmente con los requerimientos exigidos por la reglamentación existente, para analizar el nivel de cobertura, a mayor cobertura un menor nivel de riesgo. Asimismo, los indicadores serán comparados con el mercado asegurador del país, analizando si se encuentran por debajo o por encima de la tendencia del mercado, un mejor indicador con respecto al mercado nos indicará menor nivel de riesgo.

**2) Composición de activos y calidad de la cartera de primas**

Se analiza los siguientes indicadores:

- **Deudores Por Primas / Activos**. Este indicador revela la gravitación de la cartera de créditos sobre el activo total. Está destinado a poner de manifiesto una excesiva política de financiamiento de las ventas, lo que contribuye a restar fluidez al activo, que en una compañía de seguros debe estar compuesto fundamentalmente por inversiones con las que se cubrirá el pago de los siniestros.
- **Morosidad Primas Por Cobrar = Primas por Cobrar Vencidas / Primas por Cobrar**

---

<sup>2</sup> Libro II, Normas Generales para las Instituciones del Sistema de Seguros Privados, Título IV, Capítulo III.

- Morosidad Total = Primas por Cobrar + Documentadas Vencidas + (Cheques Protestados) / Deudores por Primas
- Inversiones / Activos. Debe ser la parte principal del activo, ya que por naturaleza una compañía de seguros realiza inversiones para cubrir los siniestros
- Bienes Raíces + Otros / Activos. Revela el grado de inmovilización del activo
- Disponible Inmediato / Activos. Refleja la porción más líquida del activo

### 3) Indicadores de resultados

Se analiza los siguientes indicadores:

- Tasa utilidad técnica
- Rentabilidad operaciones
- Resultado explotación

Se busca establecer cuánto de los resultados proviene de la operación de seguros y cuánto proviene de la operación financiera de la compañía. Otro análisis complementario que se realiza, y que resulta muy importante, es analizar la tendencia en los resultados, sus variaciones y causas y estacionalidad (de existir).

Una rentabilidad elevada y constante es importante para la capacidad de pagar siniestros y la solvencia de largo plazo. Se analiza, en la estructura técnica, cuánto en la variación en el resultado técnico es debido a la variación en los siniestros y cuanto es debido a la variación de los gastos de producción y explotación, como elementos de costos, y qué influencia es atribuible a variaciones en las primas y recargos netos, como elementos de beneficio (donde, por ejemplo, se refleja la competencia de precios).

También se evalúa la rentabilidad de acuerdo a los siguientes indicadores:

- Resultado del ejercicio/Activos promedio
- Resultado del ejercicio/Patrimonio promedio

Todos los indicadores de rentabilidad deben ser usados en conexión con los indicadores de apalancamiento de la compañía, ya que se puede alcanzar una mayor rentabilidad con un mayor apalancamiento pero a costa de un mayor riesgo.

### 4) Indicadores de apalancamiento

Se analiza los siguientes indicadores:

- Endeudamiento con terceros
- Prima neta retenida / (Patrimonio + Reservas técnicas)
- Primas neta retenida / Patrimonio
- Pasivos/Patrimonio

El patrimonio neto más reservas es un amortiguador contra desviaciones de los resultados financieros esperados. Como puede suceder con una inesperada alta tasa de mortalidad en una compañía de seguros de vida o una más alta tasa que la esperada de siniestros en una compañía de seguros generales o abundantes retiros de fondos en una compañía de seguros de retiro o resultados negativos en las inversiones realizadas en cualquier tipo de compañía de seguros.

Los tres primeros indicadores señalan qué relación tienen las deudas con el patrimonio más reservas, lo cual nos permite tener una idea de la exposición del patrimonio y las reservas al nivel del volumen de negocios que se está realizando. Si el negocio aumenta rápidamente y más rápido que el patrimonio más las reservas, existe una reducción proporcional en el monto de patrimonio y reservas disponibles para amortiguar a la compañía en situaciones difíciles.

Además se analizan las deudas por tipo de deudores y el efecto de subsidiarias y parientes (grado de necesidad de dividendos), de acuerdo a su importancia en cada compañía.



**5) Indicador de siniestralidad**

Se evalúa los siguientes indicadores:

- Tasa de siniestralidad neta retenida devengada
- Siniestros + Gastos de liquidación / Prima neta retenida
- Siniestros pendientes / Reservas para obligaciones de siniestros pendientes

Además, se evalúa la política de reservas, las prácticas actuariales y de auditoría, en lo competente y cuando la compañía así lo amerite.

**6) Indicador de capitalización**

Se evalúa lo siguiente:

- Excedente del capital = Total patrimonio técnico – Requerimiento capital adecuado

PCR considera el capital adecuado como la solvencia marginal que el asegurador debe poseer para poder hacer frente a situaciones de siniestralidad futura, que técnicamente no puedan estar totalmente previstas.

**7) Indicadores de cobertura**

Se evalúa los siguientes indicadores:

- Indicador de cobertura = Disponible inmediato + Bienes raíces / Otras primas por pagar + Obligaciones con instituciones del sistema financiero + Otros pasivos
- Indicador financiero 1 = Disponible inmediato / Reservas técnicas
- Indicador financiero 2 = Inversiones - Obligaciones financieras – Valores en circulación / Reservas técnicas

El Indicador de Cobertura es un indicador patrimonial que evalúa la forma en que la compañía puede hacer frente a sus deudas con los asegurados más compromisos técnicos con el producto de sus disponibilidades, inversiones e inmuebles.

El Indicador Financiero es un indicador patrimonial que evalúa la forma en que la compañía puede hacer frente a sus deudas con los asegurados con sus activos más líquidos (disponibilidades e inversiones).

**8) Indicadores de eficiencia**

Se evalúa los siguientes indicadores:

- Razón combinada
- Tasa de gastos de administración = Gastos de administración / Prima neta emitida
- Tasa gastos de producción = Comisiones pagadas – Comisiones pagadas otros conceptos / Prima neta emitida
- Tasa de gastos operación = Gastos de administración + Comisiones pagadas netas / Prima neta emitida

Estos indicadores de eficiencia evalúan cuáles son los gastos que se incurre para obtener una determinada prima.

**9) Indicadores de crecimiento**

Se evalúa los siguientes indicadores:

- Variación del patrimonio + Reservas / Variación pasivo
- Variación del patrimonio / Variación pasivo

Un cociente de 1 significa que el denominador crece igual al numerador. Un cociente inferior a 1 indica que se da un mayor crecimiento relativo de las deudas por lo que resulta en un grado mayor de riesgo, debido a un mayor apalancamiento.

**g. Análisis frente al entorno macroeconómico, situación de la industria y perspectivas**

En el análisis hay que tener en cuenta las diferentes bases económicas de los distintos tipos de compañías de seguros. Las compañías de seguros generales, según su diversificación por ramo, están más o menos expuestas a las fluctuaciones económicas de corto plazo, en tanto que las compañías de seguro de vida y de retiro están más expuestas a fluctuaciones económicas de largo plazo (factores demográficos como mortalidad, composición por edades de la población, etc.).

Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto sobre el riesgo de pago de siniestros que podría tener la eventual ocurrencia de eventos desfavorables para la compañía, ya sea económico o de la industria. Las variables relevantes sobre las cuales se efectúa la evaluación son aquellas que la calificadora determine en virtud de los resultados obtenidos. Entre las variables que podrían ser consideradas, y sin que este detalle resulte restrictivo se puede citar las siguientes:

- Perspectivas del sector
- Competencia
- Evolución de la siniestralidad
- Concentración y especialización en la industria

Cada una de las variables incluidas en este análisis deberá tomar dos valores, distinguiéndose uno de otro por su probabilidad de su ocurrencia, y en el caso de eventos que producen efectos contrarios, se considera las variables que sean más críticas.

Con el conjunto de variables o eventos determinado para cada escenario, se evalúa en forma conjunta la potencialidad que tienen para afectar el riesgo en el pago de siniestros de la compañía. En el mejor escenario, la compañía podría seguir pagando los siniestros a pesar de una reducción del resultado técnico y el resultado de inversiones. En el peor escenario, la compañía podría generar pérdidas importantes que reduzcan de forma significativa el patrimonio y las reservas técnicas sean insuficientes para seguir pagando los siniestros.

**Determinación de la calificación**

El procedimiento de calificación de riesgo de PCR incorpora una herramienta de ratings basado en ponderaciones, que procura sintetizar los principales factores que podrían determinar una calificación, esto sin perder de vista que en la realidad, los eventos o hechos que pueden afectar la posición financiera de una entidad son múltiples y diversos y se presentan en distintas formas y momentos. Por lo que, de igual forma su impacto en la calificación, puede ser tan múltiple y diverso como sean o como se presenten los eventos.

La determinación de una evaluación de riesgo es un asunto de juicio, basado en análisis cualitativos y cuantitativos que cambian de acuerdo con el ambiente económico de cada industria o sector y, dentro de cada uno de estos, varía para cada institución de acuerdo con su desempeño particular y su propia cultura empresarial. El uso de los análisis cuantitativos permite llegar al mejor juicio cualitativo posible, toda vez que una calificación de riesgo es una opinión.

Los aspectos cualitativos y cuantitativos analizados son ponderados para obtener la calificación a proponerse al Comité de Calificación de Riesgos PCR, donde a cada factor se le asigna un puntaje o una calificación sobre 100, que multiplicados por una ponderación que se determina a cada uno de los factores de acuerdo al peso o importancia de ellos, se obtiene un score por factor. PCR tiene definido los pesos de cada factor, no obstante, de presentarse un caso en el que se tiene un factor significativamente más débil que otros, la Calificadora puede dar una mayor ponderación a este elemento en el análisis.

La suma de los resultados o del score por factor da como resultado un puntaje total sobre 100, que es el resultado sobre el cual, de acuerdo a la categoría donde se ubique y le corresponda, se aproxima y se propone la categoría de calificación de la entidad. Cada categoría de calificación tiene preestablecido un rango de puntajes. Es el respectivo Comité de Calificación de Riesgos el responsable por ratificar la calificación propuesta o rectificar y modificar la misma, sobre aspectos motivadamente justificados, lo cual se decidirá en la respectiva sesión de comité.

Rango de calificaciones	
Calificación	Rango
AAA	Mayor a 95
AA	85 a 94
A	75 a 84
BBB	65 a 74
BB	55 a 64
B	45 a 54
C	35 a 45
D	25 a 35
E	Inferior a 24

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría, excepto para las categorías "AAA" y aquellas por debajo de la "C".

#### Ponderación de puntajes para fortaleza financiera de empresas de seguros y compañías de reaseguros

Resumen	
Concepto	Ponderaciones
Gobierno Corporativo	15%
Posición Competitiva	5%
Política de Inversiones	15%
Administración del Riesgo	20%
Riesgo Técnico de Reaseguro	15%
Perfil de Riesgo Financiero	25%
Situación Económica y de la Industria	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Tipo de criterio	Concepto	Calificación máxima
Gobierno corporativo	Análisis de la estructura accionaria, y del Grupo al que pertenece (de ser el caso). Calificación de riesgo del Grupo.	15
	Nivel de estudios profesionales de la plana ejecutiva y Directorio, y años de experiencia en la industria y en la compañía.	15
	Nivel de rotación de la plana ejecutiva y Directorio.	15
	Existencia y aplicación de políticas y/o manuales que permitan una mejor administración. (Política de reservas, prácticas actuariales y de auditoría, política de juicios y de arreglos extrajudiciales, etc.)	15
	Análisis de la política de dividendos y/o capitalización. Compromiso de los accionistas para fortalecer el patrimonio de la empresa.	10
	Evaluación del cumplimiento del presupuesto y de los objetivos del año en porcentaje de avance.	15
	Calidad de la información que maneja la compañía. Opinión del auditor externo.	15
Total Ponderación		<b>100</b> <b>15%</b>

Tipo de criterio	Concepto	Calificación máxima
Posición competitiva y capacidad de respuesta	Participación de mercado de la compañía por activos. Tendencia (incrementa, mantiene o disminuye su % de participación).	10
	Posicionamiento de mercado de la compañía por activos. Posición relativa (incrementa, mantiene o disminuye su posición); así como la capacidad relativa de la entidad para estar a la vanguardia del desarrollo de nuevos productos o servicios.	10
	Impacto de las regulaciones estatales en la compañía de seguros.	40
	Diversificación por ramos de seguros.	20
	Diversificación geográfica por póliza.	20
Total		<b>100</b>
Ponderación		<b>5%</b>

Tipo de criterio	Concepto	Calificación máxima
Política de inversiones	Análisis de cada componente de la cartera de inversiones	20
	Calidad de los instrumentos que conforman el portafolio de inversiones (calificación de riesgo).	20
	Rentabilidad y tendencia (positiva o negativa) del portafolio de inversiones.	20
	Liquidez: capacidad de la compañía para pagar pasivos exigibles a menos de un año con inversiones de fácil liquidación.	20
	Riesgo de Calce entre activos y pasivos: Cambios en la posición de disponibilidades y en el vencimiento de las inversiones contra los cambios en los vencimientos de los pasivos.	20
Total		<b>100</b>
Ponderación		<b>15%</b>

Tipo de criterio	Concepto	Calificación máxima
Administración del riesgo	Riesgo Inherente 1. Riesgo de suscripción de reclamos y definición de tarifas insuficientes derivadas de poca experiencia o mala administración	20
	Riesgo Inherente: 2. Riesgo de desviación de la frecuencia de los reclamos y montos reclamados.	15
	Riesgo Inherente: 3. Riesgos de provisiones técnicas insuficientes para atender las obligaciones contractuales.	20
	Riesgo Inherente: 4. Riesgos de pérdidas catastróficas o acumulación de grandes pérdidas por un solo evento.	15
	Riesgo Operativo: 1. Los relacionados con la administración, el recurso humano, sistemas de control interno y tecnología de la información.	15
	Riesgo Operativo: 2. Riesgos de comercialización relacionados con el cobro de las primas, pago de reclamos, ajuste de pérdidas y manipulación de contratos por parte de los agentes o comisionistas de seguros.	15
Total		<b>100</b>
Ponderación		<b>20%</b>

Tipo de criterio	Concepto	Calificación máxima
Riesgo técnico de reaseguro	Análisis de si el reaseguro ha reducido las pérdidas asumidas por la empresa en comparación a no tener reaseguro (Análisis de indicadores).	20
	Calidad crediticia de las compañías de reaseguros (calificación internacional).	20
	Riesgo de contraparte, asociados con el cumplimiento del pago por parte de las compañías reaseguradoras y el uso de derivados.	20
	Calidad de la cobertura del seguro de riesgos catastróficos.	10
	Evaluación y Cumplimiento del Programa de Reaseguro	30
Total		<b>100</b>
Ponderación		<b>15%</b>

Tipo de criterio	Concepto	Calificación máxima
Perfil de riesgo financiero	Composición de activos (disponibilidad, créditos, inversiones, inmuebles, otros). En una compañía de seguros, el activo debe estar compuesto fundamentalmente por inversiones con las que cubrirá el pago de los siniestros.	5
	Calidad de la cartera de primas. Indicadores de morosidad y cobertura. Comparación con la competencia.	10
	Composición y evolución de ingresos recurrentes y su capacidad futura de generación (proyecciones).	10
	Análisis de Resultados. Tendencia, variación y causas, y estacionalidad (de existir). Análisis de cuánto de los resultados proviene de la operación de seguros y cuánto proviene de la operación financiera de la compañía.	10
	Rentabilidad. Capacidad de la empresa para generar excedentes con relación al patrimonio, activos y prima neta emitida. Una rentabilidad elevada y constante es importante para la capacidad de pagar siniestros y la solvencia de largo plazo. Comparación con la competencia.	10
	Incidencia de los resultados no operacionales para determinar qué parte de los resultados proviene de actividades ajenas al giro normal del negocio, que puedan tener carácter extraordinario.	5
	Eficiencia. Análisis de los gastos de operación absorbidos por la prima neta emitida. Comparación con la competencia.	10
	Apalancamiento. Exposición del patrimonio y las reservas al nivel del volumen de negocios. Relación de la deuda con el patrimonio y reservas, así como la composición de dicha deuda. Comparación con la competencia.	10
	Nivel de siniestralidad, tendencia y volatilidad. Siniestros ocurridos, siniestros pagados y siniestros pendientes (deuda). Siniestralidad por ramos y el nivel de reservas para siniestros pendientes. Comparación con la competencia.	10
	Solvencia marginal que el asegurador debe poseer para poder hacer frente a situaciones de siniestralidad futura. Excedente del capital mínimo exigido por el ente de control.	10
Liquidez. Capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas con los asegurados más otros compromisos con sus activos más líquidos (disponibilidades e inversiones). Comparación con la competencia.	10	
Total		<b>100</b>
Ponderación		<b>25%</b>

Tipo de criterio	Concepto	Calificación máxima
Situación económica y de la industria	Situación económica del país.	15
	Situación política del país.	15
	Fase en que se encuentra la industria: industria en crecimiento, estable o decreciente.	15
	Sensibilidad de la industria ante cambios en tasas de interés, crecimiento del PIB, regímenes tarifarios, y otras que se estime adecuadas, y rapidez de ajuste de la industria al comportamiento general de la economía.	15
	Características institucionales de la industria: existencia de barreras de entrada y salida; de regulaciones especiales; concentración geográfica, rapidez de la incorporación de los cambios tecnológicos dentro de los procesos.	10
	Impacto del marco regulatorio en la industria.	15
	Riesgos sistémicos a los que la institución se ve expuesta.	15
Total		<b>100</b>
Ponderación		<b>5%</b>

## Anexo

### Nota técnica para metodología de calificación de riesgo de seguros

Los indicadores considerados por la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. para la asignación de los ratings son analizados en base a la información proporcionada por las entidades de seguros, los cuales se agrupan en función de los siguientes factores:

- Gobierno corporativo
- Posición competitiva de la compañía en la industria y capacidad de respuesta
- Política de inversiones
- Administración del riesgo
- Riesgo técnico de reaseguro
- Perfil de riesgo financiero
- Análisis frente al entorno macroeconómico, situación de la industria y perspectivas

Estos indicadores permiten observar la capacidad que tienen las entidades de seguros para administrar los riesgos, para cumplir de manera oportuna con sus obligaciones contractuales y la suficiencia técnica, así como identificar los riesgos que puedan afectar la estabilidad de la entidad y del sector.

Cabe señalar también que, la metodología utilizada incorpora las regulaciones existentes de las compañías de seguros sujetas al control de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, así como las mejores prácticas y estándares internacionales.

#### a. Gobierno corporativo

El objetivo es determinar si la empresa realiza una evaluación y gestión de riesgo, acorde a su giro del negocio, para lo cual analizaremos los siguientes puntos:

Componente	Indicador y/o fórmula de cálculo	Interpretación
Conformación del capital accionario	Indicador cualitativo	Análisis de la estructura accionaria, y del Grupo al que pertenece (de ser el caso). Calificación de riesgo del Grupo.
Preparación profesional y experiencia de la plana directiva y gerencial	Indicador cualitativo	Nivel de estudios profesionales de la plana ejecutiva y Directorio, y años de experiencia en la industria y en la compañía.
Rotación de la plana ejecutiva y directorio	Indicador cualitativo	Nivel de rotación de la plana ejecutiva y Directorio.
Sistema documental para la gestión administrativa	Indicador cualitativo	Existencia y aplicación de políticas y/o manuales que permitan una mejor administración. (Política de reservas, prácticas actuariales y de auditoría, política de juicios y de arreglos extrajudiciales, etc.)
Fortalecimiento de la capacidad institucional	Indicador cualitativo	Análisis de la política de dividendos y/o capitalización. Compromiso de los accionistas para fortalecer el patrimonio de la empresa.
Evaluación del cumplimiento del presupuesto y de los objetivos del año en porcentaje de avance	Indicador cualitativo	Evaluación del cumplimiento del presupuesto y de los objetivos del año en porcentaje de avance.
Gestión de la información	Indicador cualitativo	Calidad de la información que maneja la compañía. Opinión del auditor externo.

**b. Posición competitiva de la compañía en la industria y capacidad de respuesta**

Los indicadores de este grupo reflejan, la posición competitiva de una compañía de seguros en la industria y como es afectada por un número importante de factores, que se subdividen a continuación:

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Participación en el mercado (tamaño de la producción)	(Total activos en cada entidad / Total activos en el total del sistema)*100 (Primas emitidas en cada entidad / Primas emitidas en el total del sistema)*100 (51) <sup>3</sup> Cada entidad / (51) Total sistema	Son indicadores de "tamaño o magnitud" de la aseguradora. Su resultado puede dar de 0 a 100 (aunque en la práctica, es raro que se supere el 8 o 10 %). A mayor porcentaje, mayor movimiento económico en la aseguradora, lo que implica mayor importancia.
Impacto de las regulaciones estatales	Indicador cualitativo	Dependerá del nivel de impacto de las regulaciones y su afectación e impacto al sector y de acuerdo al giro del negocio de cada compañía y en función del tipo de seguro que ofrezca.
Capacidad relativa de la compañía en la introducción de nuevos productos y en el desarrollo y explotación de nuevos mercados	Primas por ramo / Primas totales de seguros directos Vida individual (510101) / De seguros directos (5101) Vida grupo <sup>4</sup> (510102 ) / De seguros directos (5101) Seguros generales <sup>5</sup> (510103 )/ De seguros directos (5101) (Primas por ramo/ Primas netas retenidas <sup>6</sup> ) * 100 Primas por póliza/ Primas netas retenidas	Se analiza la experiencia y potencialidad de la compañía en relación al posicionamiento en el mercado, es decir si es líder y marca tendencia en el mercado. Además de la diversificación por ramos.
Existencia de mercados "cautivos" y el grado de dependencia de la compañía respecto a ellos	Evaluar el nivel de concentración de un mismo bróker para con la aseguradora (proveedores).	Es aquel donde por existir estrechos lazos de unión entre el producto-ofertante del producto y el asegurado, éste se ve obligado a realizar la adquisición del mismo a un determinado proveedor (bróker).

<sup>3</sup> 5101 + 5102 + 5103

<sup>4</sup>El seguro de vida colectivo brinda protección a un grupo más o menos numeroso de personas

<sup>5</sup>Son aquellos seguros que se refieren a los bienes materiales, existen las siguientes opciones: Seguro de Incendio, de robo, de vehículos, etc. Este tipo de seguro cubre los daños que pueda experimentar el patrimonio del asegurado a consecuencia de la reclamación que le efectúe un tercero, por la responsabilidad en que haya podido incurrir, tanto el propio asegurado como aquellas personas por las cuales él responda civilmente.

<sup>6</sup> Ver apartado conceptos



**c. Política de inversiones**

Las compañías de seguros deben constituir reservas técnicas para hacer frente a obligaciones futuras, y que dichas reservas estén respaldadas por inversiones. La determinación de las distintas reservas técnicas es establecida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Riesgo de cada componente de la cartera de inversiones	Calculo VaR (Value at Risk), entendido como la pérdida máxima que podría darse con una probabilidad dada.	El elemento a considerar es la pérdida esperada que se debe comparar con el monto del patrimonio de la compañía de seguros.
Liquidez, inversiones y seguridad	<p><b>Liquidez inmediata</b> = disponible inmediato / pasivo corriente. (en número de veces)  Disponibile inmediato = inversiones financieras (1101) + Caja bancos (1102)</p> <p><b>Pasivos corrientes</b> = 2101 (Reservas de riesgos en curso)+2102(Reservas matemáticas)+2103 (Reservas para obligaciones pendientes)+2104 (Reservas de desviación de siniestralidad)+2105 (Reservas de estabilización)+2106(Otras reservas)+22 (reaseguros y coaseguros cedidos)+23 (Otras primas por pagar)+2401 (Obligaciones con instituciones del sistema financiero)+25 (Otros pasivos)- 259004 (Regularización de divisas)- 259006 (Primas anticipadas) + 2601 (Papeles comerciales en circulación a corto plazo)</p> <p><b>Seguridad</b> = (Activo corriente + Bienes raíces) / (Pasivo corriente + Obligaciones con el sistema financiero largo plazo + Primas anticipadas + valores en circulación)</p> <p><math display="block">\frac{(1101 + 1102 + (12-120102-120202-120203)+13+1402) + 110301 \text{ (bienes raíces)}}{(2101+2102+2103+2104+2105+2106+22+23+24)+(25 - 259004)+26}</math></p>	<p>Es un Indicador de “solvencia líquida” de la aseguradora. Su resultado puede dar de 0 sin límite superior. A mayor resultado, mayor liquidez de la aseguradora, lo que supone una mejor posición para enfrentar el pago de deudas pendientes.</p> <p>Es un Indicador de “solvencia”. Su resultado puede dar de 0 sin límite superior. A mayor resultado, mayor fortaleza de la aseguradora, lo que supone una mejor posición para enfrentar el pago de compromisos de todo tipo.</p>
Rentabilidad de la cartera de inversiones	<b>TPP</b> = Tasa Promedio Ponderada del portafolio (Del período a analizar 2011-2015).	Se analizará conjuntamente el nivel de la rentabilidad y su tendencia.
Riesgo de mercado	Teniendo en cuenta principalmente para el análisis la volatilidad de la tasa de interés y la política de exposición al tipo de cambio.	El elemento a considerar es la pérdida esperada que se debe comparar con el monto del patrimonio de la compañía de seguros.

**d. Administración del riesgo**

El objetivo es determinar si la empresa realiza una evaluación y gestión de riesgo, acorde a su giro del negocio, para lo cual analizaremos los siguientes puntos:

<b>Componente</b>	<b>Indicador y/o fórmula de cálculo</b>	<b>Interpretación</b>
Sistema de administración integral de riesgos	Se revisará la implementación de un sistema que permita a la alta dirección de la empresa tomar decisiones con conocimiento de riesgo (calidad de la información).	Tiene como tarea fundamental en las empresas el medir, monitorear, controlar y transferir el riesgo mediante la instrumentación de herramientas técnicas, así como de políticas y procesos de operación.
Gestión de los riesgos Inherentes	<b>Riesgo de suscripción:</b> Variación en las tasas de siniestralidad (Pérdida máxima cuando se mueven los supuestos de siniestralidad) <b>Riesgo de desviación:</b> Se refiere a la probabilidad de pérdida en el evento que el desarrollo actual de la frecuencia de reclamos, mortalidad, tasas de interés e inflación no correspondan a las bases con las que se calcularon las primas cobradas, ocasionando un aumento no esperado en el índice de siniestralidad.	Se analizará que se realice la evaluación, administración y monitoreo del riesgo, para lo cual se deberá tener informes de riesgo, políticas y manuales y comités de riesgo.
	<b>Riesgo de insuficiencia de reservas Técnicas:</b> Reservas técnicas (21) / Primas netas retenidas	Solo aplica anualmente.
	Reserva de riesgos en cursos (2101 Balance consolidado) / Prima neta retenida	Este indicador se debe calcular trimestralmente, restando la prima neta retenida del ramo de seguro de vida individual a la prima neta retenida total por entidad y mercado, puesto que las reservas de riesgos en curso se calculan solo para seguros generales.
	Reservas técnicas (21) / Siniestros retenidos	Solo aplica anualmente.
Gestión de los Riesgos Inherentes	<b>Siniestros retenidos</b> = Siniestros pagados (46) - Recuperaciones de reaseguros cedidos (5301) - Recuperaciones de coaseguros cedidos(5302)	Sí todas las reservas que tiene la empresa, puede cubrir los siniestros incurridos y cubiertos por la empresa.
	Reserva de siniestros pendientes (2103-1305) / Siniestros retenidos	Solo aplica anualmente.
	<b>Índice de cobertura de reservas</b> = Inversiones financieras (1101) + Caja bancos (1102) + Deudor por prima por vencer (120101) + Deudores por reaseguros y coaseguros (13) / Reservas técnicas (21)	La capacidad de la empresa para respaldar sus reservas técnicas. Los deudores por reaseguros y coaseguros, corresponde a los valores por cobrar provenientes de primas de reaseguros y coaseguros aceptados y por siniestros, resultantes de los contratos de reaseguros y coaseguros.
	Riesgos de concentración y/o pérdidas catastróficas: En función de las reservas catastróficas (210401).	Saber si el aumento de las reservas se debe a nuevos negocios o mayor siniestralidad (Franjas de edades, regiones y ocurrencia de hechos)

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Evaluación y gestión Integral de Riesgos	Indicador cualitativo	Los relacionados con la administración, el recurso humano, sistemas de control interno y tecnología de la información. Riesgos de comercialización relacionados con el cobro de las primas, pago de reclamos, ajuste de pérdidas y manipulación de contratos por parte de los agentes o comisionistas de seguros.

**e. Riesgo Técnico de Reaseguro**

El objetivo es determinar en qué medida la política de reaseguro adoptada por la compañía proporciona adecuada protección con relación a la naturaleza y monto de los riesgos involucrados. Se evalúa la política de retención de riesgo.

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Retención de Riesgo	<p><b>Cesión de reaseguro</b> = Primas de reaseguros cedidos y coaseguros cedidos (44) - Primas de coaseguros cedidos (4403) / Prima emitida (51) - Liquidaciones y rescates (45) - Primas de coaseguros cedidos (4403).</p> <p><b>Rentabilidad del reaseguro</b>= Comisiones recibidas por reaseguro cedido (5203) / Primas de reaseguros cedidos y coaseguros cedidos (44) - Primas de coaseguros cedidos(4403)</p> <p>Prima neta retenida/Patrimonio (3) Prima neta retenida/ Disponible inmediato</p>	Indicador del grado de "cesión". Su resultado debería dar de 0 a 100 (circunstancialmente puede superar el límite superior). Indica el porcentaje de las Primas Emitidas que son dedicadas al pago de Reaseguros, y cuanto mayor sea es menor el riesgo de que la aseguradora sea insolvente por siniestralidad. No obstante no es un indicador que pueda ser analizado aisladamente, ya que depende de diversos factores (ramos en que se trabaja, antecedentes de siniestralidad, etc.).
Calidad Crediticia	Calificación Internacional de la compañía reaseguradora	Se considerará la calificación internacional de los reaseguradores y se evalúa la calidad del seguro de riesgos catastróficos.
Riesgo de Contraparte		Asociado con el cumplimiento del pago por parte de las compañías reaseguradoras y el uso de derivados.
Programa de Reaseguro	<p>Pérdida máxima probable (PML) por ramo. Perfiles de cartera y siniestralidad</p> <p>Cúmulos por ramos Estado de cuenta técnico</p>	Evaluación del Programa de Reaseguro

## f. Perfil de Riesgo Financiero

Inicialmente, se analizan el balance general y el estado técnico financiero en su conjunto, identificando tendencias y variaciones importantes, para poder explicarlas y conversarlas con la compañía. También se analiza la diversificación por ramos, la composición de activos, los resultados, el apalancamiento, la siniestralidad, la capitalización, la cobertura, la eficiencia y el crecimiento.

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Composición de activos y calidad de la cartera de primas	<p>Deudores por primas/Total activos</p> <p>Deudores por primas (12) / Total activos; se expresa en % morosidad cartera de primas</p> <p><b>Morosidad primas por cobrar =</b> Primas por cobrar vencidas / Primas por cobrar</p> <p><b>Primas por cobrar vencidas =</b> Primas por Cobrar (120102)+ Documentadas vencidas (120202)+ Cheques protestados (120203) / Primas por Cobrar = Deudores por Primas (12) + Provisión Crédito (120199) +(120299)</p> <p><b>Morosidad total =</b> Primas por Cobrar (120102) + Documentadas vencidas (120202)+ 120203 (Cheques protestados) / Deudores por primas brutas</p> <p><b>Deudores por primas brutas =</b> Deudores por primas (12) – (120199) – Provisión – crédito (120299)</p> <p><b>Cobertura primas vencidas =</b> Provisiones (120199 + 120299) / Primas por cobrar vencidas</p> <p>Inversiones (11) /Activos</p> <p>Bienes raíces (110301) + Otros (14) /Activos</p> <p><b>Disponible inmediato =</b> (1101) + (1102) /Activos</p>	<p>Es un Indicador del “grado de dependencia” de la aseguradora respecto a terceros de la que es acreedora. Oscila entre 0 y 100. Cuanto menor es su valor, mejor se considera el Activo de la aseguradora, ya que no es conveniente que gran parte del mismo se encuentre en manos de terceros (deudores de la entidad). Revela el grado de inmovilización del activo. Refleja la porción más líquida del activo.</p>

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Indicadores de resultados y rentabilidad	<p><b>Margen de contribución</b> = Ingreso devengado – Costo siniestros +/- Resultado de Intermediación</p> <p><b>Ingreso devengado</b> = Prima pagada (51)- Liquidaciones y rescates (45) – Primas de reaseguros cedidos (44) – Constitución de Reservas para riesgo en curso (4801) - Para asegurados de vida (4802) - Para desviación de siniestralidad y catastróficas (4804) - Para estabilización (4805) –Para otras reservas (4806) + Liberación de Reservas técnicas de riegos en curso (5701) + De seguros de vida (5702) + De desviación de siniestralidad y catastróficas (5704)+ De estabilización (5705)+Otras Reservas (5706) - Primas por reaseguros no proporcionales (43)</p> <p><b>Costo siniestros</b> = Siniestros pagados(46) - Recuperaciones y salvamentos de siniestros (53) + Constitución de reservas para Siniestros Pendientes (4803) – Liberación de Reservas de siniestros pendientes (5703)</p> <p>Resultado de intermediación = Comisiones recibidas (52) - Comisiones recibidas por otros conceptos (5204)- +Comisiones pagadas (42) -Otros (420490)</p>	<p>Es el resultado técnico antes de provisiones o resultado operativo; Es la diferencia entre las primas recaudadas y el importe de los gastos habidos por siniestro.</p> <p>Rentabilidad del Negocio</p>
Indicadores de resultados y rentabilidad	<p><b>Tasa utilidad técnica</b> = Resultado técnico / Ingreso devengado</p> <p>Resultado técnico = Margen de contribución –gastos administración (41) – Participación utilidades (410113)</p> <p><b>Rentabilidad de operaciones</b> = Utilidad y/o pérdida del ejercicio / Prima neta emitida</p> <p>Resultado de explotación = Resultado técnico + Resultado de inversión +/- Otros ingresos y egresos – Provisiones y castigos +/- Diferencia de cambio</p> <p>ROE = Utilidad y/o pérdida del ejercicio / Patrimonio promedio</p> <p>ROA = Utilidad y/o pérdida del ejercicio / Activo promedio</p>	<p>Margen Bruto</p> <p>Es el resultado técnico antes de provisiones o resultado operativo; Es la diferencia entre las primas recaudadas y el importe de los gastos habidos por siniestro.</p> <p>Rentabilidad del Negocio</p>
Indicadores de apalancamiento	<p><b>Endeudamiento con terceros</b> = Pasivo - Reservas técnicas / Patrimonio</p> <p>Pasivo (2) - Reservas técnicas (21) / Patrimonio (3)</p> <p>Prima neta retenida / Patrimonio + Reservas técnicas</p> <p>Prima neta retenida / Patrimonio</p> <p>Pasivos / Patrimonio</p>	

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Indicador de siniestralidad	<p><b>Tasa de siniestralidad neta retenida devengada</b> = Costo de siniestros/ Prima neta retenida devengada</p> <p>Prima neta retenida devengada = Prima emitida (51) – Primas de reaseguros y coaseguros cedidos (44) - Liquidaciones y rescates (45) – Constitución de reservas para riesgo en curso (4801) – Constitución de reservas para seguros de vida (4802) + Liberación de reservas de riesgos en curso (5701) + Liberación de reservas de seguros de vida (5702)</p> <p>Siniestros pagados(46) + Gastos de liquidación de siniestros(4604) /Prima neta retenida</p> <p>Constitución de reservas para siniestros pendientes (4803) / Reservas para obligaciones de siniestros pendientes (2103)</p>	
Indicador de capitalización	Excedente del capital = Total patrimonio técnico – Requerimiento capital adecuado	El fundamento técnico de la exigencia de un capital adecuado se basa en permitir a la entidad aseguradora el disponer de un patrimonio, que constituya un fondo adicional al constituido con las primas, para el caso de que la siniestralidad real supere a las primas devengadas. Es evidente que el hecho de que parte de esa siniestralidad sea a cargo del reaseguro justifica que ese fondo adicional pueda ser menor.
Indicadores de cobertura	<p><b>Indicador de cobertura</b> = Disponible inmediato +Bienes raíces/Otras primas por pagar (23) +Obligaciones con instituciones del sistema financiero(24) + Otros pasivos (25)</p> <p>Indicador financiero 1 = Disponible inmediato / Reservas técnicas</p> <p>Indicador financiero 2 = Inversiones (11)- Obligaciones financieras (24)- Valores en circulación (26) / Reservas técnicas</p>	

Componente	Indicador y/o formula de calculo	Interpretación
Indicadores de eficiencia	<p><b>Razón combinada</b> = costo de siniestros + Gastos de administración - Resultado de intermediación / Ingreso devengado</p> <p><b>Tasa de gastos de administración</b> = Gastos de administración (41 - 410113)/ Prima neta emitida</p> <p><b>Tasa gastos de producción</b> = Comisiones pagadas (42)-Otros (420490)/ Prima neta emitida</p> <p><b>Tasa de gastos operación</b> = Gastos de administración + Comisiones pagadas netas (42-420490) / Prima neta emitida</p>	En el sector asegurador, la razón combinada se utiliza como un indicador general de desempeño
Indicadores de crecimiento	<p>Variación del patrimonio + Reservas / Variación pasivo</p> <p>Variación del patrimonio / Variación pasivo</p>	

**g. Análisis frente al entorno macroeconómico, situación de la industria y perspectivas**

En el análisis de este acápite hay que tener en cuenta las diferentes bases económicas de los distintos tipos de compañías de seguros. Las compañías de seguros generales, según su diversificación por ramo, están más o menos expuestas a las fluctuaciones económicas de corto plazo, en tanto que las compañías de seguro de vida y de retiro están más expuestas a fluctuaciones económicas de largo plazo (factores demográficos como mortalidad, composición por edades de la población, etc.). Se deberá considerar:

- Perspectivas del sector
- Competencia
- Evolución de la Siniestralidad
- Concentración y especialización en la industria

**Conceptos**

**Bienes raíces.-** Corresponde a aquellos activos de propiedad de la entidad, utilizados conjuntamente con otros activos en la explotación social de la entidad.

**Comisiones.-** Las comisiones son producto de los pagos que la compañía realiza a sus intermediarios, menos las comisiones que recibe de los reaseguradores como resultado de los negocios cedidos.

**Deudores por primas.-** Este rubro debe comprender la totalidad de la deuda que mantienen los asegurados con la compañía, por concepto de ventas de seguros a crédito. Las provisiones estipuladas en la normativa correspondiente, deberán registrarse en una cuenta de valuación de activo de naturaleza crédito.

**Prima emitida.-** Son las primas correspondientes a las pólizas suscritas por una aseguradora; costo del amparo otorgado por la aseguradora por cada póliza expedida.

**Prima neta pagada.-** Es igual a la prima emitida menos las liquidaciones y rescates e intervienen las siguientes cuentas: Primas Emitidas (51) – Liquidaciones y Rescates (45).

**Prima neta emitida.-** Es igual a la prima emitida menos las liquidaciones y rescates y menos primas de coaseguros cedidos e intervienen las siguientes cuentas: Primas Emitidas (51) – Liquidaciones y Rescates (45) – Primas de Coaseguros Cedidos (4403).

**Prima retenida.-** Es igual a la prima emitida menos la parte cedida a una compañía reaseguradora, como parte de celebrar un contrato de reaseguro proporcional. Valor neto de las primas, retenido por la aseguradora y se obtiene de la siguiente forma: Primas Emitidas (51) - Primas Cedidas (44).

**Prima neta retenida.-** Se obtiene de la siguiente forma: Prima Emitida (51) -Primas de reaseguros cedidos y coaseguros cedidos (44) –Liquidaciones y Rescates (45).

**Prima retenida neta devengada.**- Se obtiene de la siguiente forma: Prima Neta Retenida –Ajuste de Reserva Riesgos en Curso. Donde el Ajuste de Reserva Riesgos en Curso = Prima No Devengada (480101) – Prima No Devengada (570101).

**Riesgo de suscripción**<sup>7</sup> .- Es el riesgo derivado de la suscripción de contratos de seguros de vida y generales.

**Riesgo de desviación**<sup>8</sup> .- Se refiere a la probabilidad de pérdida en el evento que el desarrollo actual de la frecuencia de reclamos, mortalidad, tasas de interés e inflación no corresponda a las bases con las que se calcularon las primas cobradas, ocasionando un aumento no esperado en el índice de siniestralidad.

**Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas**<sup>9</sup> .- Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales tales como beneficios garantizados o rendimientos garantizados, entre otros.

**Riesgos de pérdidas catastróficas**<sup>10</sup> .- Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una concentración de los riesgos asumidos, bien sea por franjas de edades, por regiones o por la ocurrencia de hechos catastróficos que afecten un número elevado de asegurados.

**Reservas técnicas**<sup>11</sup> .- Son en sí todas las reservas que tiene que constituir las aseguradoras y que son las reservas matemáticas, las de riesgos en curso de pago y las reservas para pagos pendientes (2101) + (2102) + (2103) + (2104) + (2105).

**Reaseguro**<sup>12</sup> .- Es el método por el cual las compañías de seguros distribuyen sus riesgos entre otras compañías de seguros o de reaseguro para disminuir su responsabilidad frente a un asegurado y disminuir al máximo su pérdida probable. Es también la cantidad que asume la reaseguradora frente a un riesgo

**Renta fija tipo I.**- En esta partida se incluirán las inversiones de la compañía en instrumentos financieros de renta fija con plazo inferior a un (1) año, con un solo pago de capital e interés al vencimiento, cuya adquisición fuese con el propósito de negociar el instrumento antes de su vencimiento o que esté disponible para la venta, para obtener utilidades por las fluctuaciones de precio

**Renta fija a costo amortizado.**- En esta partida se incluirán las inversiones de la compañía en instrumentos financieros de plazo máximo a un (1) año con un solo pago de capital e interés al vencimiento, cuya adquisición fuese con el propósito de mantener el instrumento hasta su vencimiento, no esté disponible para la venta o sea de disponibilidad restringida

**Renta fija tipo II.**- En esta partida se incluirán las inversiones de la compañía en valores emitidos de renta fija con plazo superior a un (1) año, con pagos periódicos de capital y/o pagos de interés, cuya adquisición fuese con el propósito de negociar el instrumento antes de su vencimiento o que esté disponible para la venta.

**Primas documentadas.**- Corresponde a los saldos adeudados por los asegurados, cuyo pago estuviere respaldado mediante letras aceptadas o pagarés suscritos a favor de la compañía, debiendo mostrarse además la provisión que corresponde constituir de acuerdo a la normativa vigente en caso de primas vencidas

**Resultado técnico.**- Se define como la utilidad operacional o de la actividad aseguradora, incluye todos los ingresos de seguros y reaseguros menos los egresos de seguros y reaseguros menos las comisiones y gastos generales.

**Siniestros incurridos.**- Un siniestro es la ocurrencia de un evento adverso relacionado con el riesgo asumido por la compañía, que genera el pago de una indemnización al asegurado.

---

<sup>7</sup> Libro II: Normas generales para las Instituciones del Sistema de Seguros Privados, Título V, Capítulo I, Sección I, Artículo 2

<sup>8</sup> Idem

<sup>9</sup> Idem

<sup>10</sup> Idem

<sup>11</sup>[http://www.segurb2b.com/informacion/dicc\\_seguros\\_b.cfm?letra=R](http://www.segurb2b.com/informacion/dicc_seguros_b.cfm?letra=R)

<sup>12</sup> Idem



### **Glosario de términos**

**CAPEX:** Capital Expenditures (gastos de capital)

**CNV:** Consejo Nacional de Valores

**CSD:** Cobertura de Servicio de Deuda

**DTI:** Razón de deuda a ingresos

**EBITDA:** Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization (ingresos antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización)

**JACC:** Jefe de Análisis y Control de Calidad

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**PBI:** Producto Bruto Interno

**RI:** Requerimiento de información